

ACTA N° 03

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES

En la Ciudad de Tumbes, Siendo las diez con treinta horas, día catorce de abril del dos mil veinticinco en el ambiente de la Escuela/departamento de Administración de la Facultad de Ciencia Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los docentes Dr. Jesús Merino Velásquez (Presidente), Dr. Orlando Sigifredo Ecce López (Secretario) y el Dr. Carlos Martín Barrientos Araujo (Vocal); en la condición de miembros del jurado calificador para Evaluación designados mediante **Resolución N° 0173-2025-UNTUMBES-CU**, para la conducción del Concurso Público de méritos para la cobertura de plazas docentes para contrato bajo el régimen laboral especial del Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

El motivo de la reunión es la evaluación de la impugnación realizada por el postulante:

1.- Carlos Alberto Lamadrid Vela (Postulante a la plaza docente de contabilidad N° 015).

El postulante manifiesta que no se les ha asignado los puntajes de acuerdo con los documentos presentados y solicita revisión de sus méritos académicos:

2.- De acuerdo con lo requerido por el postulante Carlos Alberto Lamadrid Vela; respecto a la pretensión, de tener 4 punto en el punto IV INFORMES DE INVESTIGACIÓN; quedando admitido su reclamo otorgándole los 4 puntos solicitados, quedando de esta forma:

IV	INFORMES DE INVESTIGACIÓN		
	Libros publicados * (1 pto por capítulo de libro, 2 ptos por libro)	2	
	Artículos publicados * (1 pto en scielo, 2 ptos en scopus y web of Science)	4	4
	Total Máximo	6	4

* En su momento se desestimó, por no haber adjuntado la caratula de los artículos como manda el reglamento:

* Los libros deberán estar publicados en una editorial que haya pasado por un proceso de revisión por pares. Los artículos científicos deben estar publicados en revistas indizadas en la base de datos Scielo, Scopus y Web of Science (Acreditar con carátula y el link de la investigación correspondiente).

**Acreditar con Resoluciones y/o constancias.

***Acreditar con Resoluciones Decanales.

**** Acreditar con certificado, solo se considera como organizador o ponente en caso sea el mismo evento académico.

3.- Referente al punto de idiomas; cabe señalar que el jurado admite la pretensión del postulante Carlos Alberto Lamadrid Vela; considerando que los requisitos de acuerdo al reglamento consideran el siguiente criterio:

VII	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS		
	Inglés		
	Básico (1 pto C/U)	2	1
	Intermedio (2 ptos C/U)		
	Otro Idioma Extranjero o nativo	1	
	Total Máximo	3	1

Considerando el postulante presenta 02 (dos) certificados de estudios de inglés, le corresponde 2 puntos en el presente rubro.

- 4.- Referente al punto de proyección social; cabe señalar que el jurado desestima la pretensión del postulante Carlos Alberto Lamadrid Vela; considerando que los requisitos de acuerdo al reglamento consideran el siguiente criterio:

VIII	PROYECCIÓN SOCIAL *****		
	Certificado o constancia emitida por gobiernos regionales, locales e institucionales con acto resolutivo (01 pto por C/U)	3	
	Total Máximo	3	0

Que, las resoluciones (Resolución Directoral N° 00271-2024-DRET/IES PÚBLICO "CAP. FAP. JAQ"-DG y Resolución Directoral N° 00304-2024-DRET/IES PÚBLICO "CAP. FAP. JAQ"-DG, No acreditan que son actividades de proyección social como política de la entidad, y en ninguna parte de las resoluciones hace mención que son actividades de proyección social.

- 5.- Referente al punto de participación en eventos académicos; el jurado desestima la pretensión del postulante Carlos Alberto Lamadrid Vela; considerando que los requisitos de acuerdo al reglamento consideran el siguiente criterio:

IX	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS ACADÉMICAS Y/O CIENTÍFICAS****		
	Ponente (0.5 ptos C/U)	3	
	Organizador (0.5 ptos C/U)	2	
	Total Máximo	5	0

Los certificados como organizador y ponente de cursos y talleres; emitidos por el ISTE JAQ, como se puede discernir no tiene nivel universitario.

Cabe señalar que se evalúa los certificados, de ponente y/o organizador, siempre y cuando se den en el nivel universitario mas no en I. S. Tecnológicos, los congresos, jornadas académicas y científicas deben darse en el nivel universitarios y profesional.

- 6.- Considerando la modificación de puntajes. Los puntajes recaídos sobre el postulante queda de la siguiente manera:

Nº	RUBRO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
I	GRADOS ACADEMICOS		
	Grado de doctor	10	0
	Grado de magister	7	7

	Total Maximo	10	7
II	TITULOS PROFESIONALES		
	Título Profesional	4	4
	Título de 2da especialidad	3	0
	Totol máximo	7	4
III	CAPACITACIONES (Asistentes)		
	Certificados (0.25 C/U)	2	2
	Diplomados (Min. 100 horas) (2 puntos C/U)	4	4
	Total Máximo	6	6
IV	INFORMES DE INVESTIGACIÓN		
	Libros publicados * (1 pto por capitulo de libro, 2 ptos por libro)	2	
	Artículos publicados * (1 pto en scielo, 2 ptos en scopus y web of Science)	4	4
	Total Máximo	6	4
V	CARGOS DIRECTIVOS **		
	Funcionario (Sector público) (1 pto por año)	3	
	Jefatura en el sector privado (1 pto por año)		3
	Director de centro productivo (1 punto por año)		
	Total Máximo	3	3
VI	MATERIAL DE ENSEÑANZA A NIVEL UNIVERSITARIO***		
	(Separatas de asignatura, Guía de prácticas, Material audiovisual) (1 pto por cada material de enseñanza)	3	
	Total Máximo	3	0
VII	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS		
	Inglés	2	
	Básico (1 pto C/U)		2
	Intermedio (2 ptos C/U)		
	Otro Idioma Extranjero o nativo	1	
	Total Máximo	3	2
VIII	PROYECCIÓN SOCIAL *****		
	Certificado o constancia emitida por gobiernos regionales, locales e institucionales con acto resolutivo (01 pto por C/U)	3	
	Total Maximo	3	0
IX	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS ACADÉMICAS Y/O CIENTIFICAS****		
	Ponente (0.5 ptos C/U)	3	
	Organizador (0.5 ptos C/U)	2	
	Total Maximo	5	0
X	EXPERIENCIA		
	Semestre académico universitario (1 Pto por semestre)	4	
	Ejercicio profesional (01 pto por año)	4	4
	Total Máximo	4	4
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	50	30

Sin otro en particular, siendo las doce horas con 5 min. Se cierra la reunión, firmándola para dar conformidad sobre su contenido.



Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente



Dr. Orlando Sigifredo Ecce López
Miembro



Dr. Carlos Martín Barrientos Araujo
Vocal